



Universidad Nacional del Nordeste

Corrientes, 12 de marzo de 2021

Señor

Titular de la Unidad Ejecutora Especial Temporaria "Hidrovia"

Ab. Pablo Carlos Barbieri

S / D

Ref: Presentación de
propuesta Comisión 3
Ambiental

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la Universidad Nacional del Nordeste y de la Sra. Rectora Prof. Maria Delfina Veiravé, a los efectos de elevar nuestra propuesta y que sea tenida en consideración en la COMISIÓN 3. AMBIENTAL.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con atenta y distinguida consideración.

Dr. Juan Pablo Roux

Subsecretario de Vinculación y Transferencia Tecnológica
Rectorado UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Monitoreo de peces y calidad de agua Hidrovía Paraná-Paraguay

Antecedentes

El Instituto de Ictiología del Nordeste, dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de UNNE, posee una vasta experiencia en trabajos con los recursos pesqueros desde la zona de aguas debajo de la Represa Hidroeléctrica de Yacyreta y hasta confluencia con el río Paraguay y ha realizado trabajos en convenios con la EBY sobre monitoreo de la fauna ictica aguas debajo de Yacyreta, evaluación del sistema de transferencia de peces en el sistema de transferencia de la Central Hidroeléctrica y trabajos en conjunto con la Universidad Nacional de Misiones en el estudio del ictioplancton, como forma de evaluar la reproducción de los peces en este tramo del río.

A lo largo de estos 25 años de trabajo se han producido numerosas publicaciones e informes finales y históricos analizando características particulares relevantes para la región, se han formado varios recursos humanos en instancia de Profesionales de grado y posgrado con temas referidos a los recursos pesqueros.

Más recientemente hemos iniciado un trabajo de monitoreo de calidad de agua en dicho tramo que complementa la tarea que se realiza con la fauna ictica.

Propuesta

La UNNE, si bien tiene como principal tarea la formación de recursos humanos en las áreas temáticas que la región demanda, tiene una fecunda trayectoria en atención y solución de los problemas relacionados al desarrollo sostenible. En reconocimiento al pedido de participación en el Consejo Federal de la Hidrovía, manifestamos nuestro interés en continuar colaborando con el monitoreo DE FAUNA ICTICA Y CALIDAD DE AGUA de la Hidrovía en la zona donde hemos trabajado en estos 25 años.

Ponemos a disposición del CFH la información producida a nivel de informes y técnicos, consultorías de trabajos publicados en revistas especializadas, tesis doctorales y experticia en el área fauna ictica y recursos pesqueros, especialmente la identificación, análisis y evaluación de los impactos sobre los peces y sus ambientes. Podemos contribuir en la elaboración de un programa de Medidas de Mitigación y adaptación correspondientes a las eventuales consecuencias negativas -----



Universidad Nacional del Nordeste

Monitoreo ambiental de la Hidrovía Paraná-Paraguay

Antecedentes

La importancia de los ríos de la Cuenca del Plata, como su navegabilidad, ha sido la causa determinante para que el 95% de su población total esté concentrada en la margen de los ríos. Desde la colonización la navegabilidad del río determina la comunicación y posibilidades de comercialización de los productos que se generan en la cuenca.

En 1995 y 1996 el CECOAL (CONICET-UNNE) colaboró con el proyecto internacional de la Hidrovía generado por el Comité Intergubernamental de la Hidrovía y el PNUD (Naciones Unidas), para el mejoramiento de la vía navegable mediante acciones como corrección del canal, balizamiento y adecuación de la estructura portuaria. Esta colaboración se concretó a través del consorcio ganador de la licitación, formado por las empresas Taylor – Golder – Consular – Conal. CECOAL lideró los estudios de ecosistemas del sistema Paraguay-Paraná, los estudios de pesquerías, de calidad de aguas y de sedimentos transportados y colaboró con el estudio de riesgos e impactos ambientales.

Posteriormente, cuando el mantenimiento de la vía navegable fue concesionado a HIDROVÍA S.A., CECOAL colaboró con el monitoreo ambiental para minimizar los riesgos ambientales en el proyecto, ejecución, modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y tareas de redragado y mantenimiento de la vía navegable troncal, comprendida desde el km 584 del Río Paraná, tramo exterior del canal de acceso al Puerto de Santa Fe hasta la altura del km 1.238 del Río Paraná denominado Confluencia. En este tramo del río, el canal tiene un ancho de solera mínimo de 104 metros para permitir la navegación con un calado de 3,05 m (10 pies) Este diseño permite que el tráfico se caracterice por trenes (o convoyes) de barcazas con remolcadores de empuje y/o embarcaciones de dimensiones menores. Esta condición hace la diferencia con el tráfico con buques grandes que se presenta en el tramo Santa Fe – Océano donde se navega con calados de hasta 36 pies.

Propuesta

La UNNE, si bien tiene como principal tarea la formación de recursos humanos en las áreas temáticas que la región demanda, tiene una fecunda trayectoria en atención y solución de los problemas relacionados al desarrollo sostenible. En reconocimiento al pedido de participación en el Consejo Federal de la Hidrovía, manifestamos nuestro interés en continuar colaborando con el monitoreo ambiental de la Hidrovía en el tramo comprendido entre la ciudad de Sta. Fe (Km 1238) y la progresiva correspondiente a Puerto Bermejo (río Paraguay), para disminuir riesgos o impactos que puedan surgir de las operaciones de mantenimiento de la vía navegable sobre los ecosistemas fluviales.

Ponemos a disposición del CFH la información producida en más de dos centenares de trabajos publicados en revistas especializadas, tesis doctorales y experticia en el área ambiental, especialmente la identificación, análisis y evaluación de los impactos sobre los aspectos ecológicos de los ambientes costeros, isleños y franja litoral del río Paraná.. Podemos contribuir en la elaboración de un programa de Medidas de Mitigación correspondientes a las eventuales consecuencias negativas de los cambios en los aspectos ecológicos de los ambientes costeros, isleños y franja litoral del río Paraná y, también, en la elaboración del Plan de Gestión Ambiental y en la representación cartográfica de zonas de mayor sensibilidad o criticidad los impactos y medidas de mitigación correspondientes, en base a los resultados del conjunto de las tareas realizadas.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra Documentación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.